

508463



- RIEGO POR GOTEO
- RIEGO POR ASPERSIÓN
- AGUA POTABLE
- TUBERÍAS Y MANGUERAS
- BOMBAS
- VÁLVULAS Y CONTROL
- TRATAMIENTO DE AGUA

Quito, 09 de febrero de 2010

Señor
JAIME FERNANDO ARIAS TORRES
Presente

De mis consideraciones.

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía DELAQUA CÍA. LTDA., celebrada el día 09 de febrero de 2010, tuvo el acierto de designarlo a usted PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, por el período de CINCO AÑOS, con todas las facultades y deberes establecidos en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

La compañía se constituyó mediante escritura pública, celebrada el veinte de enero de 2010, ante el señor Notario vigésimo séptimo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el día 08 de febrero de 2010, bajo el número 370.

De conformidad con lo establecido en el artículo veinte y seis del Estatuto Social de la Compañía, en caso de ausencia o incapacidad temporal del Gerente General de la Compañía, el Presidente lo reemplazará provisionalmente con todos sus deberes y atribuciones, hasta que el Gerente General se restituya en sus funciones o la Junta General de Socios designe uno nuevo.

Aprovecho la oportunidad para expresarle a usted sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

JUAN CARLOS ARIAS GORDILLO
SECRETARIO DELAQUA CÍA. LTDA.
C. C. 171010212-8

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, por el periodo arriba indicado. Quito, 09 de febrero de 2010.

JAIME FERNANDO ARIAS TORRES
PRESIDENTE DELAQUA CÍA. LTDA.
C. C. 170260524-5

Conforme el artículo 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que la copia que antecede, guarda relación y exactitud con el documento que me fue exhibido.

Quito, a 12 FEB. 2010

Dr. Jaime Espinoza Cabrera
NOTARIO OCTAVO
CANTÓN QUITO

Con esta fecha queda inscrito al presente documento bajo el No. **1567** del Registro de Nombres Tomo No. **141**

Quito, a 10 FEB. 2010

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Goybor Secora
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO